

absorción de «Inmobiliaria Veintitrés, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbida) por «Patpro, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbente), con extinción por disolución de la primera y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 22 de marzo de 2001.

Se anuncia, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Y en cumplimiento del artículo 243 del citado cuerpo legal, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 166 de la Ley citada.

Barcelona, 6 de abril de 2001.—El Administrador solidario de «Patpro, Sociedad Anónima», y Administrador único de «Inmobiliaria Veintitrés, Sociedad Anónima».—17.724. y 3.ª 25-4-2001

### **P. C. J. YEGOMI, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 23 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 24 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accio-

nistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—18.717.

### **PISUERGA ARROYO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 23 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y 24 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los Activos sociales: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima establecida en los Estatutos sociales a la celebración de la Junta general, en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—18.720.

### **PLANET EVENTS, S. A.**

*Reducción del capital social*

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de accionistas ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 33.680

pesetas, con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.803.

### **PLAZA DE TOROS DE LEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en León, calle Raimundo Rodríguez, 4, 1.º E, el día 28 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si ello fuera necesario, para el siguiente día, 29 de mayo de 2001, en el mismo lugar hora.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y Memoria del ejercicio 2000, y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se deja constancia de que, a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

León, 29 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—17.755.

### **POLYDROS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas de la sociedad «Polydros, Sociedad Anónima», la emisión de 7.957 títulos de acciones nominativas de la serie A, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, y de 2.150 títulos de acciones nominativas de la serie B, de 100 pesetas de valor nominal cada una de ellas, en sustitución de los 7.957 títulos de acciones al portador de la serie A, y de los 2.150 títulos de acciones al portador de la serie B, anteriormente en circulación, que han sido anulados en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas celebrada el 1 de marzo de 2001.

Los títulos que no han sido canjeados dentro del plazo que fue concedido al efecto, mediante anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el diario «ABC», ambos correspondientes al 6 de marzo de 2001, quedan depositados en el domicilio social a disposición de quien justifique su titularidad.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.787.

### **PRESTO INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo de 2001, en el domicilio social, calle Pedro Valdivia, 10, Madrid, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 23 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000, y previa lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de cuentas.

Quinto.—Sustitución de la sociedad gestora.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—17.865.

### PROMOCIONES RÚSTICAS Y URBANAS FOMENTO SOCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 22 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, en la avenida de la República Argentina, número 48, 1.º, de Sevilla, con sujeción al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo, referidos al ejercicio 2000.

Segundo.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración, de 7 de marzo de 2001, de redemonación del capital social a euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación pertinente para su examen o pueden solicitar su remisión gratuita.

Sevilla, 7 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—17.779.

### PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ASTUR-LEONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Domiciliada en Villamayor, concejo de Piloña, edificio «Monte Sueve», punto kilométrico 159,400, carretera general, mediante el presente convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 23 de mayo de 2001, a las doce horas, en la Notaría de Infiesto, Asturias, sita en la calle Covadonga, 11, de dicha localidad, y en su caso, en segunda convocatoria, a celebrar al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para debatir y acordar lo que proceda sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Cese de Liquidador único.  
Segundo.—Nombramiento de Liquidador único.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Gijón, 6 de abril de 2001.—El Liquidador único.—17.914.

### PROMOTORA INDUSTRIAL ESPAÑOLA, S. A.

Se informa al público que, con fecha 20 de abril de 2001, la Junta general extraordinaria de accionistas de carácter universal, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social con devolución de aportaciones por amortización de 10.899 acciones. Dado que el acuerdo no afecta a todas las acciones por igual, de conformidad con el artículo 148 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procedió a realizar votación separada por los accionistas afectados y no afectados por el acuerdo, habiéndose aprobado el mismo por unanimidad en ambas votaciones.

La reducción de capital social con devolución de aportaciones se efectúa por el nominal de las acciones que se amortizan, consecuentemente se reduce el capital social en la cifra de cincuenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil (54.495.000) pesetas, que serán abonadas a los titulares de las acciones amortizadas. Conforme a lo expuesto y tras la reducción, el capital social queda fijado en la cifra de ciento dos millones quinientas veinticinco mil (102.525.000) pesetas, modificándose en su consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Melilla, 20 de abril de 2001.—La Presidenta, Belén Cabanillas Gutiérrez.—18.649.

### PROPIEDADES INDUSTRIALES SAN LORENZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social barrio Murtaza, número 3, de Bedia, el día 24 de mayo de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, Memoria y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Bedia, 6 de abril de 2001.—El Presidente, Francisco Ponce Romualdo.—18.292.

### PROPIETARIOS DEL CENTRO CULTURAL, S. A. (PROCENSA)

Se convoca Junta general ordinaria de socios, a celebrar el día 25 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 26 de mayo, en segunda convocatoria, en el salón «Teatro» del Centro Cultural (Sa Plaça, 4, de Alaior), de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del presupuesto para el año 2001.

Cuarto.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores socios que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se halla en el domicilio social, a disposición de los accionistas, la información y documentación referida en dicho artículo.

Alaior de Menorca, 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Pons Quintana.—17.911.

### RANDSTAD EMPLEO, EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

### UNIDAD DE MANTENIMIENTO OCUPACIONAL UMANO, EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

### INTEREVEN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

El accionista único de la sociedad absorbente, y el accionista y socio único de las sociedades absorbidas en fecha 20 de abril de 2001, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de las sociedades absorbidas por parte de la sociedad absorbente.

De conformidad con lo que establece el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas, socios y acreedores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión, así como el derecho de oposición durante el plazo de un mes, desde la publicación del último anuncio de fusión, que pueden ejercer los acreedores de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Vicesecretario del Consejo de Administración de la sociedad absorbente y de «Unidad de Mantenimiento Ocupacional Umano, Empresa de Trabajo Temporal, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, Pierre Adida, y el Administrador solidario de «Intereven, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Empresa de Trabajo Temporal», sociedad unipersonal, Luis del Olmo Casalderrey.—18.105. y 3.ª 25-4-2001

### REALIA BUSINESS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

### DIAGONAL SARRIA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes se hace público para general conocimiento que las Junta generales de las sociedades «Realia Business, Sociedad Anónima» y «Diagonal Sarria, Sociedad Anónima Unipersonal», celebradas ambas el día 5 de abril de 2001, aprobaron